

**INFORME COMISARIO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2013.**

Señores:

ARCOTRAM ARCACAY COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

Cuidad.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas,

De acuerdo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la compañía, mi obligación como comisario es revisar los documentos generados durante el periodo 2013, por tal razón se puede constatar que durante el año no se han generado movimientos económicos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente;



Sr. Astudillo Dumas Rene Alejandro
010402874-1

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.